

LA CASA DEL PARABRISA S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SALVACERO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO
DEL 2013

En el cantón Guayaquil, al 6 de Febrero del 2013, siendo las 10H00 a.m. en el inmueble ubicado en las calles Huancavilca # 1.500 y Av. Machala, se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **LA CASA DEL PARABRISA S.A.**, los siguientes Accionistas:

1) GUILLEN CEDEÑO GLENIA SORAYA, por sus propios derechos, propietario de **799** acciones; **2) LAINEZ GUILLEN GLENDA PRISCILA**, por sus propios derechos propietaria de **1** acción;. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$1.00, pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de los accionistas presentes, el accionista **Glenia Soraya Guillen Cedeño**, actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta; y, como Secretaria, actuará la Accionista **Glenda Priscila Lainez Guillen**, en su condición de Accionista.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que la Secretaria en hoja aparte, deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a **US\$800.00**, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2012.**
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012.**

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra la Accionista **Glenia Soraya Guillen Cedeño**, quien expone que los informes del Presidente y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su

elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Presidente y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2012.

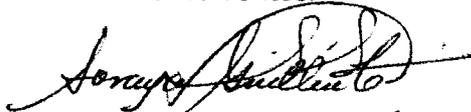
En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **Glenia Soraya Guillen Cedeño**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión **el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012**, los cuales han sido leídos en la reunión y que demuestran que la compañía obtuvo una pérdida bruta equivalente a **US\$-17.096.23**, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

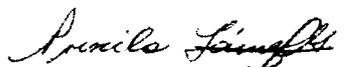
Aprobar el balance, el estado de pérdidas y ganancias; y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, documentos que demuestran que la compañía obtuvo una pérdida bruta equivalente a **US\$-17.096.23**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 11H30 a.m. firmando todos los concurrentes.



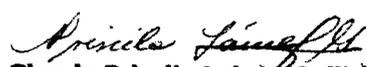
Glenia Soraya Guillen Cedeño
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Glenda Priscila Lainez Guillen
Secretaria de la Junta



Glenia Soraya Guillen Cedeño
Accionista



Glenda Priscila Lainez Guillen
Accionista